

Anexo 1

Comentarios sobre las Principales Cifras de la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

Introducción.

En este cambio de gobierno nos parece importante dar a conocer a los distribuidores las cifras y los supuestos económicos principales que aparecen en los documentos que acompañan la LIF¹ y el PEF² para este ejercicio 2019.

Como se ha dicho en numerosas notas periodísticas, estas cifras son el mejor indicador para conocer los planes del nuevo gobierno.

A. Principales variables económicas.

Los Criterios Generales de Política Económica publicados por la SHCP, dan los siguientes datos:

Principales variables del Marco Macroeconómico 2018-2019 (estimado)		
Concepto	2018	2019
Producto Interno Bruto		
Porcentaje	2.3	2.0
Nominal (miles de millones)	23,552	24,942
% Inflación	4.7	3.4
Tipo cambio nominal		
Fin del periodo	20.0	20.0
Promedio	19.2	20.0
Tasa intereses (% cetes 28 días)		
Nominal fin del periodo	8.3	8.3
Nominal promedio	7.7	8.3
Real acumulada	3.1	5.0
Cuenta corriente		
Millones dólares	-21,698	-27,326
% del PIB	-1.8	-2.2
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares/barril)	62	55
Plataforma producción crudo total (mbd)	1,849	1,847
Plataforma exportación crudo (mbd)	1,192	1,016

Nos parece interesante resaltar:

- Una disminución de un 10% en el PIB esperado, al pasar del 2.3% al 2.0%.
- Una disminución importante en la Tasa de Inflación.
- No se pronostican cambios en el Tipo de Cambio del dólar. Se mantiene en \$20 todo el año.

¹ LIF 2019 = Ley de Ingresos de la Federación ejercicio 2019

² PEF 2019 = Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019. Ambos documentos se publicaron el 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

- Lo mismo ocurre con la Tasa de interés nominal que se mantiene en 8.3%. Por el contrario, la Tasa real, al existir una disminución de la inflación, se le pronostica un mejor rendimiento, creciendo del 3.1% al 5.0%.
- En el caso del petróleo, se disminuye el precio del mismo, se conserva la plataforma de producción y se disminuye la plataforma de exportación.

B. Ingresos esperados para 2019.

La LIF 2019 presenta las siguientes cifras, las cuales presentamos comparándolas contra las cifras de 2018:

Ingresos presupuestarios del sector público (miles de millones)					
	(1)	(2)	(3)	Variaciones ((3)-(2))	
Concepto	LIF 2018	Cierre 2018	LIF 2019	Pesos	%
Total	4,962	5,303	5,298	-5	-0.1%
Petrolero	914	1,034	1,003	-31	-3.0%
No Petrolero	4,048	4,269	4,295	27	0.6%
Gobierno Federal	3,249	3,424	3,432	8	0.2%
Tributario sin IEPS gasolina	2,803	2,975	3,042	67	2.3%
IEPS gasolina	269	191	269	78	40.9%
No tributario	177	258	120	-138	-53.3%
Organismos y empresas	799	845	864	19	2.2%
Nota: La LIF 2019 incluye financiamientos por			540		
La Suma total será de			5,838		

El cuadro permite ver:

- Se conservan los ingresos en términos nominales en relación al ejercicio 2018. Al ser la inflación esperada del 3.4%, en realidad hay un descenso equivalente a ese porcentaje en cifras reales.
- Los ingresos tributarios sin el IEPS esperan un crecimiento del 2.3%, ligeramente debajo de la inflación.

En cuanto a la información de los ingresos tributarios, los datos son:

Ingresos tributarios no petroleros (miles de millones)					
	(1)	(2)	(3)	Variaciones ((3)-(2))	
Concepto	LIF 2018	Cierre 2018	LIF 2019	Pesos	%
Sistema Renta	1,625	1,712	1,753	40	2.3%
IVA	911	967	995	28	2.9%
IEPS	438	356	438	82	23.0%
Importación	49	69	70	1	2.0%
Automóviles nuevos	11.0	10.5	10.7	0	1.9%
Otros	38	51	45	-7	-12.9%
TOTAL	3,072	3,166	3,311	145	4.6%
Nota: La iniciativa de la LIF manejaba ingresos por			3,288		
El Congreso agregó			24		

En los datos podemos observar como las cantidades de ISR y de IVA quedan ligeramente abajo de la inflación esperada³.

El incremento más alto se espera en el IEPS, en el cuadro anterior podemos observar que el IEPS de la gasolina se estima en \$269, cuando la cifra que se espera recaudar en 2018 está en el orden de \$191, la diferencia es de \$78, una meta que parece alta.

C. Comentarios relacionados con los Egresos.

A la fecha de la elaboración de este informe se cuenta con dos importantes documentos para entender el manejo del gasto del gobierno en el ejercicio 2019:

- Los Criterios Generales de Política Económica para 2019, presentados por la SHCP al Congreso de la Unión, donde se explica a detalle el Gasto Público, con una cifra inicial de \$5,778 miles de millones.
- El presupuesto de Egresos publicado en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2018, cuyo importe total será de \$5,838 mil millones, lo que indica que se dio un incremento entre la propuesta de la SHCP y el presupuesto finalmente aprobado por el Congreso de la Unión, de \$60 mil millones.

Los principales datos del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019, tomados de la propuesta incluida en los Criterios generales de Política Económica, son:

³ Esta disminución está motivada, entre otros aspectos, por el estímulo para la zona fronteriza. Un 3.4% del presupuesto de ingresos corresponde a \$180 mil millones, el estímulo en la información periodística se está manejando en \$120 mil.

(miles de millones)	(1)	(2)	(3)	Variaciones ((3)-(2))	
Concepto	PEF 2018	Estimado2018	IDEF 2019	Pesos	%
Total	5,448	5,788	5,778	-9	-0.2%
Programable Pagado	3,914	4,186	4,087	-99	-2.4%
Diferimiento pagos	-36	-36	-36	0	0.0%
Programable devengado	3,950	4,222	4,123	-99	-2.4%
No programable	1,534	1,602	1,692	90	5.6%
Costo financiero	673	655	749	95	14.4%
Participaciones	843	882	915	33	3.7%
Adefas	18	66	28	-38	-57.3%
Nota: El gasto total aprobado en el Presupuesto de egresos es de			5,838		
Se da un incremento contra la iniciativa de la SCHP por			60		

Como se puede observar, el gasto programado para 2019 es similar al estimado de cierre para el ejercicio 2018.

Nuevamente, estos datos se presentan sin considerar el efecto inflacionario, lo que habla de una disminución en términos reales del mismo en función a la tasa prevista de inflación.

En cuanto a la austeridad mencionada por el gobierno, ésta se da en forma interna en las diversas dependencias pero el ahorro se reorienta a nuevo gasto.

Así por ejemplo, los Criterios Generales hablan de los siguientes proyectos que el sector central considera prioritarios para su mandato:

Proyectos prioritarios del Sector Central	
Proyecto	Monto PPEF 2019
Tren Maya	6.0
Modernización aeroportuaria y de conectividad	18.0
Plan de reconstrucción y colonias marginadas	16.0
Sembrando vida	15.0
Pensión adultos mayores y discapacitados	107.0
Beca estudiantes	17.3
Jóvenes construyendo futuro	44.3
Apoyo a pymes	3.0
Precios garantía	6.0
Producción para el bienestar	9.0
Otros	10.0
Suma	251.6

Un ejemplo claro de la reorientación del gasto se puede ver en la supresión de plazas de trabajo a los trabajadores de confianza⁴, al mismo tiempo y por el contrario, se apoyarán programas como Jóvenes Construyendo Futuro.

La información publicada a la fecha, nos permite presentarles un cuadro con los datos del proyecto de Egresos presentado por la SHCP y el Presupuesto de Egresos que aprobó finalmente el Congreso de la Unión. La información es la siguiente:

Gasto programable Sector público por Clasificación Económica (miles de millones)					
concepto	(1)	(2)	(3)	Variaciones ((3)-(2))	
	PPEF 2018	PEF 2018	PEF 2019	Pesos	%
Poderes y Entes autónomos	129	123	98	-25	-20.5%
Poder Legislativo	16	16	13	-3	-19.8%
Poder Ejecutivo	80	74	64	-10	-14.0%
INE	26	25	15	-10	-38.6%
Otros	7	7	5	-2	-26.0%
Información Nac. Estadística y Geográfica	8	8	12	4	49.4%
Tribunal Federal Justicia Administrativa	3	3	3	0	-12.9%
Ramos administrativos	1,036	1,063	1,137	73	6.9%
Secretaría Hacienda	27	28	23	-5	-17.8%
Defensa Nacional, Marina y Procuraduría	134	134	141	8	5.8%
Agricultura	72	80	67	-14	-17.1%
Comunicaciones	80	88	66	-21	-24.4%
Educación Pública	286	292	300	8	2.8%
Salud	127	127	124	-3	-2.4%
Trabajo	4	4	43	39	931.0%
Medio Ambiente	39	39	31	-8	-20.5%
Energía	3	3	27	25	946.2%
Bienestar	106	106	151	45	42.7%
CONACIT	28	28	25	-4	-12.7%
Cultura	12	13	13	-1	-3.7%
Otros	120	122	126	4	3.1%
Entidades sujetas a control presupuestario	1,809	1,809	1,969	161	8.9%
IMSS	706	706	747	41	5.8%
ISSTE	294	294	323	30	10.2%
Pemex	407	407	465	58	14.1%
CFE	403	403	435	32	8.0%
Subtotal	2,985	3,006	3,218	213	7.1%
Ramos generales y Otros	1,606	1,659	3,379	no comparable	
Costo financiero Pemex y CFE			155		
Deuda pública			543		
Fobaproa			51		
Aportaciones Estados			736		
Participaciones			920		
Adefas			22		
sistema educación. Seguridad social y salarios			953		
Aportaciones ISSTE, subsidios, transferencias y apoyos fiscales a empresas del estado	-715	-715	-760		
TOTAL	3,876	3,950	5,838		

Significados:

PPEF: oproyecto presupuesto egresos

PEF: Presupuesto egresos aprobado

Notas:

Las tres primeras columnas se toman de los criterios generales de política económica

El Gasto Total neto de las aportaciones del ISSTE y de subsidios, transferencias y apoyos fiscales a entidades de control directo y empresas productivas del estado

La cuarta columna presenta los datos del Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso de la Unión, sin el neteo anterior

Este cuadro nos confirma como lo que se está viendo en el gasto es una reorientación del mismo. Como datos relevantes mencionamos:

⁴ El caso más conocido en los medios es el del SAT. Según los directivos del SAT se disminuyen de 12 a 8 las Administraciones Generales y de 102 a 80 las Administraciones Centrales del organismo, con el impacto en la reducción de plazas de confianza a todos niveles (puestos altos, medios y bajos) que esto lleva consigo.

- Reducciones del 20% en los organismos autónomos.
- Reducción a varias Secretarías de Estado, como son la SHCP (18%), la de Agricultura (17%), Comunicaciones (24%) y Medio Ambiente (20%).
- Se incrementan significativamente las dependencias que manejarán los programas prioritarios del gobierno: Secretaría del Trabajo, de energía y de bienestar.
- El gasto de Defensa, Marina y la Procuraduría se incrementa en un 5%.
- El gasto en educación lo hace en un 2.8%, ligeramente debajo de la inflación esperada.
- Las entidades sujetas a control presupuestario crecen en casi un 9%
- Finalmente, el costo financiero que se pagará será de \$543, a los cuales habrá que agregar \$155 adicionales de Pemex y CFE y \$51 del Fobaproa.

En cuanto a las transferencias a las Entidades Federativas, encontramos en ambos documentos la siguiente información:

Transferencias Federales a las entidades Federativas (miles de millones)						
	(1)	(2)	(4)	(3)	Variaciones ((3)-(2))	
Concepto	PPEF 2018	PEF 2018	PPEF 2019	PEF 2019	Pesos	%
Participaciones	838	843	915	920	77	9.1%
Aportaciones	768	770	788	736	-34	-4.4%
Otros conceptos	212	246	195	nd		
TOTAL	1,817	1,859	1,898			

También, los criterios Generales de Política Económica presentado por la SHCP nos permiten diversas agrupaciones del Gasto Público para 2019.

Así por ejemplo, nos presentan la información del gasto del Sector Público en función a su clasificación económica como sigue:

Gasto programable Sector público por Clasificación Económica (miles de millones)					
	(1)	(2)	(3)	Variaciones ((3)-(2))	
Concepto	PPEF 2018	PEF 2018	PEF 2019	Pesos	%
TOTAL	3,876	3,950	4,123	173	4.4%
Gasto corriente	2,434	2,457	2,534	77	3.1%
Servicios personales	1,267	1,268	1,250	-18	-1.4%
Subsidios	432	451	519	68	15.1%
otros de operación	735	739	765	26	3.6%
Pensiones	824	824	878	53	6.4%
Gastos de Capital	618	669	711	43	6.4%
Inversión Física	570	596	647	50	8.5%
Subsidios	30	54	19	-35	-64.5%
Inversión Financiera	17	19	46	27	139.1%
Notas: Gasto Total neto de las aportaciones del ISSSTE y de subsidios, transferencias y apoyos fiscales a entidades de control directo y empresas productivas del estado					

El cuadro permite ver como antes del efecto inflacionario, hay una disminución en el rubro de servicios personales del 1.4%,

Señala también el crecimiento en el gasto de pensiones del 6.4% y la intención de hacer crecer el gasto de capital en un porcentaje similar.

Otra presentación interesante es aquella que permite ver el Gasto Público en relación a la función que va a desempeñar, con las siguientes cifras:

Gasto programable Sector público en Clasificación Funcional (miles de millones)					
	(1)	(2)	(3)	Variaciones ((3)-(2))	
Concepto	LIF 2018	PEF 2018	IDEF 2019	Pesos	%
TOTAL	3,876	3,950	4,123	173	4.4%
Poderes, entes autónomos, INEGI y TFJA	138	131	114	-18	-13.3%
Administración Pública Federal	3,726	3,805	3,994	189	5.0%
Gobierno	256	260	242	-18	-6.7%
Desarrollo Social	2,460	2,470	2,612	142	5.7%
Desarrollo Económico	1,010	1,076	1,141	65	6.0%
Fondos de estabilización	13	14	15	1	9.6%
Notas: Gasto Total neto de las aportaciones del ISSSTE y de subsidios, transferencias y apoyos fiscales a entidades de control directo y empresas productivas del estado.					

Este cuadro confirma la intención del gobierno de disminuir el gasto operativo e incrementar el gasto en desarrollo social y económico para el ejercicio 2019.

D. Evolución del Producto Interno Bruto.

Los Criterios Generales de Política Económica para 2019 incluyen un interesante cuadro de la información de la evolución del Producto Interno Bruto del país, con los siguientes números:

Producto Interno Bruto (variación Real Anual)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	3.6	1.4	2.8	3.3	2.9	2.1	2.1
Agropecuario	6.4	2.3	3.8	2.1	3.5	3.2	2.2
Industrial	2.8	-0.2	2.6	1.2	0.5	-0.3	0.5
Minería	1.1	-0.6	-1.9	-4.4	-4.3	-8.2	-4.9
Electricidad	2.0	0.6	8.1	1.7	0.1	-0.4	2.3
Construcción	2.4	-1.6	2.7	2.4	1.9	-0.9	1.6
Manufacturas	3.9	0.5	4.0	3.0	1.6	2.8	1.7
Servicios	4.1	2.2	2.7	4.3	3.9	3.1	2.8

Los datos permiten llegar a varias conclusiones:

- En 2012 se tuvo un buen crecimiento en el sector agrícola y todavía se muestra un PIB favorable en la minería.
- A partir del 2013, el PIB en minería se ve negativo, principalmente por el efecto de la industria del petróleo. Los dos últimos años explican el poco crecimiento del PIB nacional, pues este sector tuvo índices negativos del 8.2% y del 4.9% respectivamente.
- La construcción también observa una contracción incluso en 2017 de un PIB negativo.

- Finalmente el sector servicios muestra un PIB superior al nacional, aunque es inferior al que se llegó a registrar en otros ejercicios.

Diciembre 2018.